C.DIP 93337 27/06/2018 13:57

GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM EN MAREA

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde,** las siguientes preguntas relativas a **la denuncia por parte del Tribunal de Cuentas Europeos sobre la insostenibilidad del AVE**, dirigidas al Gobierno y para las que se solicita respuesta escrita.

Según un informe del Tribunal de Cuentas Europeo, España ha recibido casi la mitad de los fondos europeos disponibles para financiar los trenes de alta velocidad en la Unión Europea (entre 2000 y el 2017 Bruselas financió con más de 11.200 millones de euros las líneas ferroviarias de alta velocidad españolas, el AVE. Esto representa el 47% de los 23.700 millones de euros que la UE ha desembolsado a todos los países en el mismo periodo de tiempo). Más dinero para la alta velocidad que el que recibieron Francia, Alemania, Italia y Polonia juntos. Y el resultado de tal inversión, según el resultado del informe, ha sido "ineficiente".

En dicho informe sobre la red ferroviaria de alta velocidad europea, se denuncia:

- la falta de pasajeros en algunas de las líneas españolas,
- sobrecostes en las obras (el sobrecoste total en los proyectos y las líneas examinados en toda la Unión Europea fue de 5.700 millones de euros en los proyectos y 25.100 millones de euros en las líneas. En España, el sobrecoste en las líneas auditadas fue de cerca de 500 millones de euros.
- y el hecho de que los trenes circulan en algunos casos a una velocidad muy inferior a la prevista.

En concreto, se critica que que España tiene el coste de construcción más alto per cápita (1.159 euros).

Uno de los puntos que señala el informe del Tribunal de Cuentas Europeos es que la decisión de construir líneas de alta velocidad en España se basa habitualmente en consideraciones políticas, y que la mayoría de los informes tienen ratios coste-beneficio muy bajos y algunos "no eran viables desde una perspectiva socioeconómica".

Por ello, se pregunta:

- Teniendo en cuenta que se ha llegado a asignar al AVE hasta 150 veces más fondos que a las líneas de cercanías, a pesar de que cada día viajan 30 veces más pasajeros en cercanías que en AVE, ¿tiene pensado el Gobierno reasignar sus prioridades presupuestarias a la vista de los informes, esta vez del Tribunal de Cuentas Europeo?

- ¿Es consciente el Gobierno de las dudas sobre la sostenibilidad económica, ambiental y social del AVE? ¿Se plantea realizar una auditoría independiente para analizarlas?

Madrid, Congreso de los Diputados a 27 de junio de 2018

Fdo.: Juan López de Uralde
Diputado

C.DIP 93337 27/06/2018 13:57